



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 019/2023

ASUNTO: DIRECTORIO – ACEPTAR LA RENUNCIA DEL ASESOR PRINCIPAL DE POLÍTICA ECONÓMICA.

VISTOS:

La Ley N°1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del BCB aprobado mediante Resolución de Directorio N°095/2022 de 6 de octubre de 2022.

La Resolución de Directorio N°055/2021 de 6 de abril de 2021.

CONSIDERANDO:

Que el numeral 48) del Artículo 10 del Estatuto del BCB señala que el Directorio aceptará, entre otros, la renuncia presentada las o los Gerentes del BCB.

Que mediante Resolución de Directorio N°055/2021, el Directorio del BCB designó a Sergio Marcelo Cerezo Aguirre, como Asesor de Política Económica, a propuesta del Presidente a.i. del BCB.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo de Asesor Principal de Política Económica, de Sergio Marcelo Cerezo Aguirre, siendo su último día laboral el 25 de enero de 2023, agradeciendo los servicios prestados al Banco Central de Bolivia.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución de Directorio N°055/2021 de 6 de abril de 2021.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 25 de enero de 2023





BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DIRECTORIO

//2. R.D. N° 019/2023



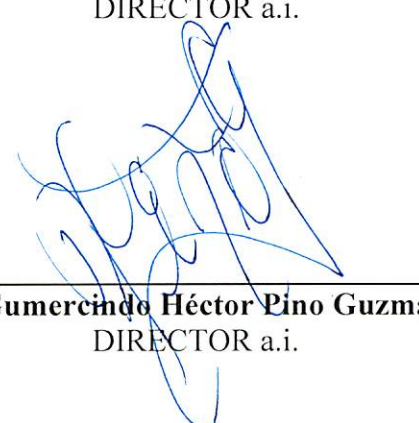
Roger Edwin Rojas Ulo
PRESIDENTE a.i.



Oscar Ferrufino Morro
DIRECTOR a.i.



Gabriel Herbas Camacho
DIRECTOR a.i.



Gumerindo Héctor Pino Guzmán
DIRECTOR a.i.



Diego Alejandro Pérez Cueto Eulert
DIRECTOR a.i.

